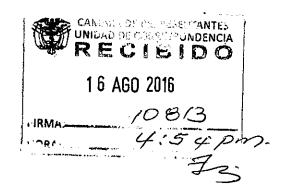


Al responder cite este número OFI16-000030288-DAL-3200

Bogotá, D.C., martes, 16 de Agosto de 2016.

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaria Comisión Primera
Cámara de Representante
Congreso de la República de Colombia
Carrera 7 No. 8-68 Ofi, 238 B
Bogotá, D, C.



Asunto: Respuesta

Señora Secretaria:

En virtud de la Proposición presentada por el Honorable Representante Elberth Díaz Lozano, allegada a esta Entidad el cinco (05) de agosto de 2016, en la cual se remite cuestionario para el debate de control político sobre el proyecto de ley No. 040/2016 Cámara- 060/2016 Senado "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", de manera atenta, se adjunta copia de la respuesta remitida a este Despacho por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Interior.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS
Ministro del Interior

Anexos: Un folio y un (1) CD.

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación Consolidó: Adelaida Demoya-Dirección de Asuntos Legislativos. Revisó: Ángela López- Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oscar Cadena Plata-Director de Asuntos Legislativos.

Sede correspondencia Edificio Camargo, Calle 12B No. 8–38
Conmutador, 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América





MEMORANDO

MEM16-000035087-OAP-1100

Bogotá, D.C., martes, 16 de agosto de 2016

PARA:

OSCAR CARDENA PLATA

DIRECTOR ASUNTOS LESGILATIVOS

DE:

Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO:

RESPUESTA DERECHO DE PETICION

En respuesta al Derecho de Petición instaurado por el Honorable Representante a la Cámara Telésforo Pedraza Ortega y Proposición presentada por el Honorable Representante Elbert Díaz Lozano, de manera atenta remito CD con la información solicitada sobre presupuesto y programas del Ministerio del Interior y sus entidades adscritas y vinculadas.

Reciba un cordial saludo,

Ángela María López Gutiérrez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Anexos: CD

Copia: Dra. María Fernanda Rangel Esparza - Secretaria General

Elaboró: Elsa Victoria Agon Arciniegas – Contratista Revisó: José Hugo Pulgarin Osorio – Coord. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal Reviso: Jorge Pazminio Ochoa – Asesor Oficina de Planeación (Aprobó: Ángela María López Gutiérrez – Jefe Oficina Asesora de Planeación

"Archivar en Serie No. 1102.03.02 Peticlones, Quejas, Reclamos y Solicitudes."

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8-38 Conmutador. 2427400 - Sitio web www.mininterior.gov.co Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403 Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América